WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
19 MAR. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:20

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 10737

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, este 03 de abril de 2024, el **distrito de Marcabamba, provincia de Paucar del Sara Sara, región Ayacucho,** cumple su **sexagésimo aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y progreso del país.

Que, el **03 de Abril de 1964**, durante el gobierno del ex presidente Fernando Belaunde Terry, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de Marcabamba**, el cual fue reconocido con la **Ley N° 14996,** cuyo artículo 1° dice: "Créase en la provincia de parinacochas, del departamento de Ayacucho, el distrito de Marcabamba, que tendrá por capital el pueblo del mismo nombre.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Marcabamba, provincia de Paucar del Sara Sara, región Ayacucho,** por su **LX aniversario** de creación republicana y existencia a favor de la región y del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Rubén Marcelino Velasco Cárdenas, alcalde del **distrito de Marcabamba, provincia de Paucar del Sara Sara, región Ayacucho,** para que haga extensivo al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, comunidades campesinas, anexos organizaciones sociales, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Marcabamba,** residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 19 de marzo de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/03/2024 11:43:23-0500